

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4504**      *MOSAICO ARTES GRÁFICAS, S.L.*

D<sup>a</sup> María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 186/2009, seguidos a instancia de Eugenio González Oliva, contra Mosaico Artes Gráficas, S.L., se ha dictado resolución de fecha 01/02/2010 en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 10.517,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 9 de febrero de 2010.- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Farelo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid.

**ID: A100013629-1**